



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP

TITULACION	Técnico en Estética y Belleza	NIVEL	FP Grado Medio
FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal		
MODULO PROFESIONAL	Análisis Estético		

RELACION DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACION Y DISTRIBUCION TEMPORAL		
U.D.	Descripción	Tiempo
1	Anatomía y fisiología del órgano cutáneo	24
2	Alteraciones de la piel y anexos	34
3	Equipos empleados en el análisis de la piel y anexos	13
4	Análisis de la piel y anexos	20
5	Equipos empleados en los tratamientos estéticos	20
6	Deontología profesional	10
	Recuperación	12
Total de horas desarrolladas en el módulo profesional		128

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

I.- Los instrumentos de evaluación

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas realizadas en el aula
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y los actitudinales.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Asistencia a clase
- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales
70%	30%

III.- Criterios para la recuperación

Al finalizar cada trimestre, previo a la entrega de notas, se realizará un examen de recuperación-evaluación donde el alumnado podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado. Los exámenes de recuperación serán valorados con un máximo de 5 puntos.

Para aquellos/as alumnos/as que no consigan superar el módulo se establecerá durante el mes de Junio un periodo de recuperación, donde los alumnos deberán realizar actividades de repaso y una prueba al final.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION
1.	A, B, C, D, E, F, G, H, I
2.	A, B, C, D, E, F, G, H
3.	A, B, C, D, E, F
4.	A, B, C, D, E, F, G
5.	A, B, C, D, E, F
6.	A, B, C, D, E, F

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: Roberto del Tío, Rosa M^a Ruiz Manso, "Análisis Estético" Ed Videocinco 2011.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/ 1995 y 54/2004.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Material de laboratorio
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Medios TIC.
- Modelo anatómico de la piel.
- Aparatología para el análisis de la piel.
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP

TITULACION	Técnico en Estética y Belleza	NIVEL	FP Grado Medio
FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal		
MODULO PROFESIONAL	Cosmética para Estética y Belleza		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D.	Descripción	Tiempo
1	Cosmetología general	15
2	Ingredientes cosméticos: parte interna	20
3	Clases de cosméticos y su penetración cutánea	10
4	Cosméticos de higiene facial y corporal	15
5	Cosméticos de hidratación y mantenimiento de la piel	20
6	Cosmética solar	15
7	Cosméticos para el maquillaje del rostro y el cuerpo	20
8	Cosméticos para depilación y decoloración	10
9	Cosméticos para manos y pies	10
10	Seguridad e higiene en cosmetología	10
	Recuperación	15
	Total de horas desarrolladas en el módulo profesional	160

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

I.- Los instrumentos de evaluación

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas realizadas en el aula
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y los actitudinales. Las pruebas escritas estarán compuestas por 30 preguntas tipo test y cuestiones teóricas. Para sumar los puntos de las preguntas tipo test será necesario tener un mínimo de 20 preguntas test correctas, pues las respuestas erróneas no restan.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Asistencia a clase
- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Concepto	Procedimiento
70%	30%



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP

III.- Criterios para la recuperación

Al finalizar cada trimestre, previo a la entrega de notas, se realizará un examen de recuperación-evaluación donde el alumnado podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado. Los exámenes de recuperación serán valorados con un máximo de 5 puntos.

Para aquellos/as alumnos/as que no consigan superar el módulo se establecerá durante el mes de Junio un periodo de recuperación, donde los alumnos deberán realizar actividades de repaso y una prueba al final.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Determina los componentes de un cosmético, aplicando la reglamentación técnico-sanitaria.	a) b) c) d) e) f) g)
2. Identifica equipos, material de laboratorio y operaciones elementales para la preparación de cosméticos, reconociendo la naturaleza físico-química de los productos obtenidos.	a) b) c) d) e) f) g) h) i)
3. Clasifica los productos cosméticos por su forma de presentación, relacionándolos con su grado de penetración en la piel.	a) b) c) d) e) f)
4. Selecciona los cosméticos de higiene adecuados a las distintas tipologías cutáneas, identificando su composición, características y forma de actuar.	a) b) c) d) e) f) g) h) i)
5. Selecciona los cosméticos de hidratación, mantenimiento y protección de la piel adecuados a las distintas tipologías cutáneas, relacionando sus principios activos con su mecanismo de acción.	a) b) c) d) e) f) g) h) i)
6. Selecciona los cosméticos decorativos adecuados a las distintas tipologías cutáneas, identificando su composición, función y zona de aplicación.	a) b) c) d) e) f) g) h) i)
7. Selecciona los cosméticos para los anexos córneos de la piel adecuados a las distintas tipologías cutáneas, relacionando la composición con la forma de presentación y con los efectos producidos.	a) b) c) d) e) f) g) h)
8. Aplica pautas de almacenamiento, conservación y manipulación de los cosméticos, identificando las condiciones óptimas de utilización y previniendo las reacciones adversas que pueden originar.	a) b) c) d) e) f) g) h) i)

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: Cosmética para Estética y Belleza. Editorial Videocinco.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/ 1995 y 54/2004.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Material de laboratorio
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Medios TIC.
- pH-metro
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

TITULACION	TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	1º GRADO MEDIO
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	IMAGEN CORPORAL Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D.	Descripción	Tiempo
UD1	Caracterización de sistemas y aparatos corporales	40
UD2	Selección de métodos de higiene y desinfección	6
UD3	Promoción de hábitos de vida saludables en imagen personal	15
UD4	Caracterización de la imagen corporal	20
UD5	Identificación de pautas de alimentación y nutrición	5
UD6	Determinación de hábitos de seguridad en las actividades de peluquería y estética	5
	Total de horas desarrolladas en el módulo profesional	96

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

I.- Los instrumentos de evaluación

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Se realizarán actividades prácticas
- Seguimiento y control de las actividades prácticas llevadas a cabo por el alumno en el aula.
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y los actitudinales.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Asistencia a clase
- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos conceptuales se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. En ocasiones se realizarán pruebas orales y trabajos escritos. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en los ejercicios de tipo test.

Los contenidos procedimentales y actitudinales se valorarán mediante la observación periódica del alumnado: grado de participación en clase, grado de desarrollo de las tareas y control de la asistencia.

La calificación de los contenidos conceptuales de cada trimestre se obtendrá mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada unidad didáctica o bloque de contenidos que abarque el trimestre, siempre y cuando en cada una de ellas se haya obtenido una calificación mayor de 4. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación antes de la evaluación de las unidades didácticas cuyas notas sean menores de 5. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.

Los contenidos procedimentales y actitudinales se calificarán al finalizar el trimestre mediante los datos



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

recogidos en el cuaderno del profesor durante este periodo.

La calificación de cada trimestre resultará de la siguiente ponderación:

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales
70%	30%

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado.

Para aquellos alumnos más avanzados se propondrán trabajos adicionales de carácter voluntario, (**actividades de ampliación**) que se deberán realizar haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que posteriormente deberán ser expuestos en clase. Con ellos se podrá subir hasta un punto la nota final de la evaluación.

La calificación final se obtendrá mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, siempre y cuando la calificación de cada una de ellas sea mayor o igual a 5. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el mes de Junio y presentarse a una prueba a finales de Junio donde se examinará de todos los contenidos del módulo. Además el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesor/a considere oportunas.

Según la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía en su artículo 2 establece:

- “1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será **continua** y se realizará por módulos profesionales.
- 2. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, **su asistencia regular a clase y su participación en las actividades** programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo”

Se entenderá por asistencia regular la establecida en el Proyecto Educativo del Centro Educativo.

La asistencia a clase es obligatoria, de forma que si el alumno tiene un número de faltas que supera el 25% perderá el derecho a la evaluación continua.

Aquellos/as alumnos/as que sean descubiertos copiando durante un examen se les retirará dicho examen y lo tendrán que recuperar en la recuperación del trimestre al que corresponda.

Procedimiento	Concepto

III.- Criterios para la recuperación

Al finalizar cada trimestre se realizará un examen de evaluación donde el alumno podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado. Para aquellos alumnos que no consigan superar el módulo se establecerá durante el mes de Junio un periodo de recuperación, donde los alumnos deberán realizar actividades de repaso y una prueba al final.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

- 1: A-B-C-D-E-F-G-H
- 2: A-B-C-D-E-F-G-H-I-J
- 3: : A-B-C-D-E-F-G-H-I
- 4: A-B-C-D-E-F-G-H
- 5: A-B-C-D-E-F-G-H-I
- 6: A-B-C-D-E-F-G

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: IMAGEN CORPORAL Y HÁBITOS SALUDABLES. Editorial Videocinco. Del Tio, R., Ruiz, R.M., Hernández, J., López, P.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/ 1995 y 54/2004.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Atlas de anatomía
- Muñeco clástico
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Aula con conexión a Internet y cañón de proyección.
- Pizarra digital
- Corte de la piel



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

TITULACION	TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	1º GRADO MEDIO
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	TRATAMIENTOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	
Descripción	Tiempo
Visión General del Módulo	3
Seguridad e higiene de los procesos de manicura y pedicura	6
Alteraciones estéticas de uñas, manos y piel. Ficha.	7
Técnica de manicura y pedicura y decoración de uñas.	61
Masaje manos y pies .	18
Tratamientos específicos de manos y pies	30
Control de calidad en los procesos de manicura, pedicura y tratamientos.	3
Total de horas desarrolladas en el módulo profesional	128

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

I.- Los instrumentos de evaluación

- 1º La observación diaria y directa de los trabajos y actividades realizados por el alumno en clase y sobre modelos.
- 2º El resultado de comprobaciones sobre:

*Contenidos conceptuales adquiridos mediante pruebas escritas, orales, trabajo individual y grupal, actividades en clase y debates en aula de los trabajos prácticos desarrollados en el taller con modelos.

*Procedimentales, mediante pruebas de habilidad, fichas de trabajos prácticos, Prueba - registro de capacidad organizativa en taller con atención al cliente.

II.- Criterios de calificación

Instrumentos de evaluación

- Conceptuales:
Pruebas escritas.....20%
Si hubiera en esa evaluación trabajo escrito, se dividirá en 15% el examen escrito y 5% el trabajo escrito.
- Procedimentales:
Trabajos prácticos en el aula, fichas de control ,.....80%
de los cuales un 60% son los trabajos diarios en clase y un 20% es el examen práctico.

III.- Criterios para la recuperación

Siempre que el desarrollo de la programación lo permita, se realizará un examen de evaluación donde el alumno podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado.

Si por motivos de organización y desarrollo de las actividades programadas para el trimestre no diese tiempo a realizar la recuperación se pospondrá para principios del siguiente trimestre.

Para aquellos alumnos que no consigan superar el módulo se establecerá durante el mes de Junio un periodo



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

de recuperación, donde los alumnos deberán realizar actividades de repaso y una prueba al final tanto teórica como práctica. La prueba incluirá los contenidos de las tres evaluaciones.

Pérdida de evaluación continua: Según Acuerdo de Reunión de Área de Formación Profesional , el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25% de ausencias (justificadas y no justificadas) en un Trimestre . Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20% de éstas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1: A-B-C-D-E-F
- 2: A-B-C-D-E
- 3: A-B-C-D-E-F-G-H
- 4: A-B-C-D-E-F-G
- 5: A-B-C-D-E-F-G-H-I

RECURSOS DIDÁCTICOS

Apuntes adaptados a las distintas unidades didácticas elaborados por la profesora.

Libro editorial videocinco "Estética de manos y pies"

Equipo TV, DVD y ordenador del aula taller 123.

Materiales de taller



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

TITULACION	Técnico en Estética y Belleza	NIVEL	FP Grado Medio
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	MAQUILLAJE		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D.	Descripción	Tiempo
1	El equipo básico	7
2	La luz y el color.	7
3	El estudio del rostro humano. Visajismo	12
4	Las facciones	12
5	El maquillaje de fondo y su realización	18
Segunda evaluación		Horas
6	Las cejas.	7
7	Los ojos I.	6
8	Los ojos II.	6
9	Los labios.	6
10	Estilos de maquillaje según cliente.	10
11	Estilos de maquillaje I.	15
12	Estilos de maquillaje II.	15
Tercera evaluación		Horas
13	Estilos de maquillaje III.	10
14	Historia y evolución del maquillaje.	6
15	Técnicas complementarias al maquillaje.	10
16	Asesoramiento profesional	3
Total de horas desarrolladas en el módulo profesional		160

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

I.- Los instrumentos de evaluación

Conceptos.....20%

Procedimientos :.....80%

II.- Criterios de calificación La evaluación será un proceso sistemático continuado e integral. Se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las Unidades Didácticas. La diversidad de los contenidos y de la metodología que se utilizará en cada Unidad hace recomendable el utilizar diversos procedimientos de evaluación. Trimestralmente se realizará una evaluación de los resultados académicos obtenidos por el grupo, analizando las principales dificultades y aportando posibles mejoras. Los contenidos conceptuales se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. En ocasiones se realizarán pruebas orales y trabajos escritos. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio. Los contenidos procedimentales se valorarán mediante la observación periódica del alumnado: grado de participación en clase a diario, grado de desarrollo de las tareas. Registro de observación del trabajo diario del alumno/a (cómo se desenvuelve en el taller).

III.- Criterios para la recuperación

Siempre que el desarrollo de la programación lo permita, se realizará un examen de evaluación donde el alumno podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado.

Si por motivos de organización y desarrollo de las actividades programadas para el trimestre no diese tiempo a realizar la recuperación se pospondrá para principios del siguiente trimestre.

Para aquellos alumnos que no consigan superar el módulo se establecerá durante el mes de Junio un periodo de recuperación, donde los alumnos deberán realizar actividades de repaso y una prueba al final tanto teórica como práctica. La prueba incluirá los contenidos de las tres evaluaciones.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Pérdida de evaluación continua: Según Acuerdo de Reunión de Área de Formación Profesional , el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25% de ausencias (justificadas y no justificadas) en un Trimestre . Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20% de éstas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. a)b),c),d),e),f) g)
2. a)b),c),d),e),f)
3. a)b),c),d),e),f) g)
4. a)b),c),d),e),f) g), h), i)
5. a)b),c),d),e),f) g), h), i), j)
- 6 . a)b),c),d),e),f) g)

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Trabajo en grupo de 2 personas para la mayoría de las actividades y en gran grupo para algunas actividades puntuales.
- Se seguirá un método participativo y práctico por parte de los alumnos, a partir de las explicaciones y demostraciones previas de la profesora.
- se fomentará el trabajo autónomo del alumno, asesorado por el profesorado en aquellas cuestiones que así lo requieran.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

TITULACION	FP GRADO MEDIO	NIVEL	1º
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	TÉCNICAS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL		

RELACION DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D. 1	Visión general del módulo Identificación del tipo de piel. Atención al cliente. Alteraciones. Tipología cutánea y repercusión en la higiene facial y corporal. Aparatología empleada en el análisis de la piel. Valoración y ejecución .Elementos de la ficha técnica	10 horas
U.D. 2	Selección de técnicas de higiene: Cosmética específica para la higiene facial, Aparatos, útiles y materiales, Higiene, desinfección y esterilización Mantenimiento de equipos y útiles.	20 horas
U.D. 3	Realización de las técnicas de desmaquillado y exfoliación mecánica y química: Cosméticos desmaquillantes, Exfoliación, utilización de aparatos específicos. Indicaciones y contraindicaciones.	20 horas
U.D. 4	Aplicación de técnicas manuales: masaje estético, Efectos, indicaciones y contraindicaciones, Masaje facial aplicado a los procesos de higiene facial. Efectos, indicaciones y contraindicaciones	55 horas
U.D. 5	5 Realización de técnicas de higiene facial: Fases del proceso de higiene facial en todas sus variantes, Ejecución.. Aparatología ,cosméticos. ,ficha técnica	78 horas
U.D. 6	Valoración de los resultados obtenidos	9 horas
Total de horas desarrolladas en el módulo profesional		192 horas

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

I.- Los instrumentos de evaluación

Conceptos.....20%

Procedimientos :.....65%

Actitudes:15%Éstas iran calificadas con los conceptos y los procedimientos (interés y atención en clase, comportamiento , puntualidad, limpieza y orden en el taller, uniforme y material de trabajo)

II.- Criterios de calificación La evaluación será un proceso sistemático continuado e integral. Se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las Unidades Didácticas. La diversidad de los contenidos y de la metodología que se utilizará en cada Unidad hace recomendable el utilizar diversos procedimientos de evaluación. Trimestralmente se realizará una evaluación de los resultados académicos obtenidos por el grupo, analizando las principales dificultades y aportando posibles mejoras. Los contenidos conceptuales se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo que en ocasiones se realizarán .Los contenidos conceptuales se valoraran según se expone a continuación Los contenidos procedimentales y actitudinales se valorarán mediante la observación periódica del alumnado: grado de participación en clase a diario, grado de desarrollo de las tareas. Registro de observación del trabajo diario del alumno/a (cómo se desenvuelve en el taller). Estas actitudes se tendrán en cuenta tanto individual, por equipo ó al grupo.

Procedimiento	Concepto
Contabilizando ficha de trabajo, controles prácticos, asistencia a demostraciones que organice el departamento relacionado con el modulo en cuestión, manejo de útiles y herramientas con destreza (40%) -Haciendo trabajos y actividades en casa . (10%) -Realizando las tareas teórico-prácticas diarias en clase.(15%). -Actitud: uniforme, materiales, móviles, orden y limpieza, ,observaciones comportamiento del alumno...(15%)	Realización de pruebas escritas y orales sobre los conceptos que se desarrollan en cada U.D. 20%

III.- Criterios para la recuperación

Se valorará cada prueba de los conceptos, procedimientos y actitudes con los instrumentos que hemos utilizado.

-El período de recuperación para la evaluación final (Junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. El alumno tendrá pendiente toda la asignatura. Tendrán que realizar: trabajos prácticos (fichas) y tareas /actividades para resolver las dudas que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar .Los contenidos conceptuales se evaluarán realizando una prueba escrita.

-En el caso que algún registro de los criterios de calificación (Conceptos, procedimientos y actitud) no se supere con el 5 , el módulo quedará como suspenso .El alumno que haya superado todos los registros tendrá su calificación final

Pérdida de evaluación continua: Según Acuerdo de Reunión de Área de Formación Profesional , el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25% de ausencias (justificadas y no justificadas) en un Trimestre . Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20% de éstas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. a) b) c) d) e) f) g) h)
- 2 a) b) c) d) e) f) g)
3. a) b) c) d) e) f)
4. a) b) c) d) e) f) g)
5. a) b) c) d) e) f) g) h)
6. a) b) c) d) e) f) g)

RECURSOS DIDÁCTICOS

-Trabajo en grupo de 2 personas para la mayoría de las actividades y en gran grupo para algunas actividades puntuales. ,siempre bajo la supervisión de la profesora en todos los casos.

-Se seguirá un método participativo y práctico por parte de los alumnos, a partir de las explicaciones y demostraciones previas de la profesora.

- se fomentará el trabajo autónomo del alumno, asesorado por el profesorado en aquellas cuestiones que así lo requieran.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB